

ACTA DE LA REUNIÓN N° 24 DE LA CoPIC

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el día viernes 03 de noviembre de 2006, a las 09:45 horas, en la sede del INTA sita en la calle Rivadavia 1439, se reúne la Comisión Permanente de Interpretación y Carrera (CoPIC), integrada de conformidad con lo establecido en el Convenio Colectivo Sectorial del INTA homologado por Decreto 127/06, estando presentes los siguientes representantes: por APINTA: Gerardo Dürselen, por ATE: José Luis Perea, por UPCN: Gladys Salto, por el INTA: Susana Mirassou, Guillermo Santana, Pedro de Larrechea y Ricardo Rodríguez.

PRIMERO: Se toma intervención en los recursos de reconsideración contra el rencasillamiento, presentados bajo Expedientes 2006 N°: 121848, 121295, 121919, 121989, 122182, 121542, 122342, 121881, 122319, 121915, 122217, 121858, 122009, 122178, 121771, 121859, 121692, 122211, 122119, 121763, 121743.

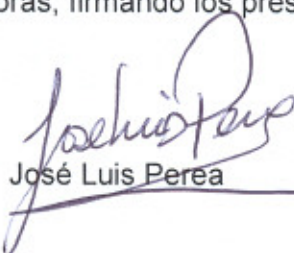
SEGUNDO: Se toma intervención en las denuncias de ilegitimidad presentados bajo Expedientes 2006 N°: 122515, 122503, 122156.

TERCERO: Se toma intervención en los recursos de reconsideración y denuncias de ilegitimidad N° 122419, 121714, 122062, 519474 (T.I.), 122418, que requieren ampliación de la fundamentación o revisión por omisiones o inconsistencias, por lo que se devuelven a las respectivas Unidades/Juntas para su adecuación.

No siendo para más y previa lectura y ratificación del acta, se da por terminada la reunión siendo las 14:30 horas, firmando los presentes copia del acta.



Gerardo Dürselen



José Luis Perea




Gladys Salto



Pedro de Larrechea



Guillermo Santana



Hebe Julián



Ricardo Rodríguez